

DIRECCIÓN FINANCIERA

ARTÍCULO 10. NUMERAL 13 BIENES INMUEBLES

DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

NO APLICA

LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO NO
POSEE BIENES INMUEBLES.



Secretaría de
**Inteligencia
Estratégica
del Estado**

Síguenos en
  
sie.gob.gt @sie_gt